

RESOLUCIÓN del Rector por la que se amplía el plazo de justificación de las ayudas para potenciar la investigación postdoctoral de la UPV, en el marco del programa de ayudas del Vicerrectorado de Investigación (PAID-PD-22)

Mediante Resolución del Rector de 1 de julio de 2022 se convocaron las ayudas para potenciar la investigación postdoctoral de la UPV, en el marco del programa de ayudas del Vicerrectorado de Investigación (PAID-PD-22).

El apartado tercero de dicha resolución establece que con cargo a la dotación económica podrá realizarse gasto en el periodo de un año a partir de la fecha de concesión definitiva. La *Resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València por la que se publica la resolución definitiva de concesión de la Convocatoria de ayudas para potenciar la investigación postdoctoral de la UPV, en el marco del programa de ayudas del Vicerrectorado de Investigación (PAID-PD-22)* fue publicada con fecha 29 de septiembre de 2022.

Con el objeto de incrementar y mejorar las posibilidades de gestión de las ayudas, se considera oportuno establecer un plazo de justificación apropiado para que las personas beneficiarias puedan realizar la actuación objeto de la ayuda en tiempo y forma.

Visto lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 70 del Real decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, a propuesta de la Vicerrectora de Investigación,

Resuelvo:

Primero. Ampliar hasta el día 30 de noviembre de 2023 el período en el que se puede realizar gasto en el marco de la *Convocatoria de ayudas para potenciar la investigación postdoctoral de la UPV, en el marco del programa de ayudas del Vicerrectorado de Investigación (PAID-PD-22)*.

Segundo. Publicar la presente resolución en la web del Vicerrectorado de Investigación <http://www.upv.es/entidades/VINV/>, para su eficacia y conocimiento general.

València, a la fecha de la firma

José Esteban Capilla Romá

Rector de la Universitat Politècnica de València